

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2593

COMISION DE LIBERTAD DE EXPRESION

Impreso el día 3 de agosto de 2007

Término del artículo 113: 14 de agosto de 2007

SUMARIO: **Semanario** “El Tiempo”, de Pergamino, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito por los ochenta años de labor periodística. **Tulio.** (2.776-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Libertad de Expresión ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Tulio, por el que se expresa beneplácito por los 80 años de labor periodística del semanario “El Tiempo”, de la localidad bonaerense de Pergamino; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por los 80 años de labor periodística del semanario “El Tiempo”, de Pergamino, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 28 de junio de 2007.

Pedro J. Morini. – Jorge C. Daud. – Arturo M. Heredia. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Paula M. Bertol. – Diana B. Conti. – Stella M. Córdoba. – Luis B. Lusquiños. – Norma E. Morandini. – Hugo R. Perié. – Diego H. Sartori. – Andrés Zottos.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Libertad de Expresión al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Tulio, ha estimado conveniente su redacción

como proyecto de declaración para adecuarlo a lo que dispone el Reglamento de la Honorable Cámara. Asimismo, ha creído innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Pedro J. Morini.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Hace 80 años, un 14 de junio de 1917 se fundaba el diario “El Tiempo” de la localidad bonaerense de Pergamino. Desde esa fecha y siempre en franco crecimiento, esta publicación nos llega hasta nuestros días, para que cada lunes pueda llegar a las manos de ávidos lectores pergaminenses básicamente como también de la región, que semana a semana asiduamente lo leen, comentan y se sirven de su lectura para poder informarse mejor. En este aniversario de la fundación del hoy semanario, cabe destacar que por propio mérito de su director Pedro Osvaldo Rivero, esta hoja obtuvo el 2° Premio “Clarín” ADEPA por su defensa irrestricta a la libertad de prensa y por ende de expresión.

Semanario “El Tiempo”, durante sus 80 años de vida, estuvo al lado de los habitantes de su ciudad y partido. Los vio crecer, los vio superar escollos, los acompañó en las buenas y en las malas. Cada iniciativa positiva fue alentada siempre desde sus páginas, toda medida arbitraria fue condenada, todo accionar erróneo, combatido, como así todo logro alcanzado, destacado. En el contenido de información diversa del periódico, nunca se han hecho lo que se ha dado a llamar-operativos de prensa-, ni a favor ni en contra de nadie. La objetividad, la independencia periodística y la defensa a ultranza de la libertad de expresión siempre ha sido su objetivo principal, su razón de ser de periodistas al servicio de la verdad y de la justicia.

El mencionado medio gráfico, ha producido una reestructuración general en su presentación, a partir de una diagramación más ágil, más moderna acorde a los avances de la tecnología, ofreciendo así las posibilidades de elaborar un producto periodístico de avanzada. Se incluyen en su publicación tanto secciones fijas referidas a temas puntuales, como así también se continúa con la entrega semanal de los suplementos que ya son parte del diario, que son el Inmobiliario, el Automotor, Rural, Deportes y una vez por mes Agroguía. De la mano de éstas reformas es que la empresa editora de éste medio gráfico, quiere satisfacer las expectativas de sus lectores y poder responder a las exigencias de los tiempos que corren en el mundo periodístico.

Toda ésta reforma estructural del diario, demandó un esfuerzo significativo desde el punto de vista de la inversión realizada para dotar de color a varias paginas del periódico. Cabe destacar que la respuesta del público pergaminense a todo este esfuerzo fue significativa, ya que la venta se incentivó de manera notable hasta verse superados la cantidad de ejemplares que se imprimían, lo cual fue un índice elocuente del acierto de la decisión tomada en torno a la optimización de los contenidos del se-

manario. Entre otras de sus mejoras tecnológicas, la instalación de un sitio web propio, es una de las más novedosas. Quienes ingresan en el sitio pueden leer íntegramente cada edición del diario ilustradas en colores.

El semanario “El Tiempo” ha conseguido, sin ningún lugar a dudas, un espacio que le es propio y singular en su ciudad y región. Sus páginas siempre estarán abiertas para recoger todas las inquietudes, actividades culturales, comunitarias, sociales, deportivas e institucionales, en noble beneficio de su comunidad toda.

Rosa E. Tulio.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por los 80 años de labor periodística del semanario “El Tiempo” de la localidad bonaerense de Pergamino.

Rosa E. Tulio.